

MATANZAS DOMICILIARIAS (TRIQUINA)

<p>Orden del 26 de enero de 2018 que regula la Red integrada de laboratorios de diagnóstico de triquina y el procedimiento para solicitar el control sanitario de la triquina en las matanzas domiciliarias de animales de la especie porcina para el autoconsumo </p>	>
<p>Lista de mataderos con las secciones correspondientes (Sección I: análisis de triquina para control propio. Sección II: análisis de triquina para control propio y de matanzas domiciliarias de cerdo doméstico para autoconsumo) </p>	>